

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

- 38** *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2020, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la licitación del contrato por procedimiento abierto, PA 2020-0-046, «Suministro de cápsulas endoscópicas para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - 2) Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 303 000. Extensión 7714.
 - 5) Telefax: 913 303 062.
 - 6) Correo electrónico: contratacionadva.hcsc@salud.madrid.org
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 2) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 15:00 horas del día 27 de julio de 2020.
 - d) Número de expediente: PA 2020-0-046.
 2. Objeto del contrato: “Suministro de cápsulas endoscópicas para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Lugar de ejecución: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - 1) Domicilio: Calle Profesor Martín Lagos, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - d) Admisión de prórroga: Sí.
— Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Cinco años.
 - e) CPV 33168000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 707.583,60 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 262.068,00 euros.
— IVA: 55.034,28 euros.
— Importe total: 317.102,28 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: No.
7. Solvencia económica, financiera técnica o profesional:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1 a) y c) de la LCSP (cláusula 1, punto 6 del PCAP).
 - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 89.1 a) y e) de la LCSP (cláusula 1, punto 6 del PCAP).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 15:00 horas del día 27 de julio de 2020.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica:
Presentación electrónica: La presentación de proposiciones y documentos se realizará a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Clínico San Carlos, a través de la siguiente dirección:
 - http://www.madrid.org/cs/Satellite?language=es&pagename=HospitalClinicoSanCarlos%2FPage%2FHCLN_home
- d) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Profesor Martín Lagos, sin número, Sala de Juntas de Mesa de Contratación en la primera planta del edificio.
 - b) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
Proposiciones económicas:
 - Fecha y hora: 4 de agosto de 2020, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Estimado en 3.000 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de junio de 2020.

Madrid, a 24 de junio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Francisco Soto Bonel.

(01/14.660/20)

